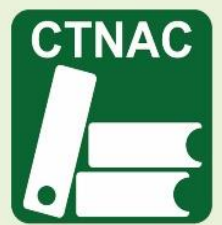




# COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA - CAUB



## PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

EL CAUB ES LA ENTIDAD NACIONAL OFICIALMENTE RECONOCIDA POR:



International  
Federation  
of Accountants



CILEA  
Comité de Integración Latino  
Europa - América



Grupo Latinoamericano  
de Emisores de Normas  
de Información Financiera  
Group of Latin-american  
Accounting Standard Setters

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CON FINES DE CERTIFICACIÓN EN  
NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS - NCGA

ORGANIZADO POR EL CAUB Y LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES:

### CONTENIDO

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
2. PRODUCTO
3. OBJETIVOS
4. PLAZO DE EJECUCIÓN, HORARIOS Y FECHAS
5. MODULOS PROGRAMADOS Y METODOLOGÍA
6. FACILITADORES – INSTRUCTORES
7. PROGRAMA Y COSTO

## JUNIO 2021



## 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El esfuerzo de la profesión contable boliviana de ir de la mano con los permanente avances y cambios que se están dando en todo el mundo, se ha manifestado en una serie de relevantes acciones y actividades de actualización y capacitación continua, desarrolladas por el **Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB)**, cuyo fin es el de contribuir a que la información financiera de las empresas que operan en Bolivia sea técnicamente fiable, objetiva, comparable, uniforme y transparente, teniendo como objetivo principal el que los profesionales contables y los entes económicos del país, estén preparados para enfrentar los retos en la aplicación adecuada de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA en Bolivia), las mismas que incluyen la adopción y aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para la preparación de la información financiera de propósito general.

El CAUB como organización rectora de la profesión contable nacional, tiene entre sus principales objetivos mantener un proceso educativo, orientado a fomentar el compromiso de aprendizaje permanente entre los contadores públicos (auditores), tendiente a incrementar y fortalecer el desarrollo profesional continuo, a base de calidad y mantenimiento de los conocimientos técnicos y competencias profesionales necesarias, otorgando mayor confianza a los usuarios.

*El Programa de Capacitación y Certificación Profesional del CAUB*, constituye el proceso de formación ideal para adquirir y desarrollar un conocimiento a nivel laboral de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y **obtener un reconocimiento formal de los conocimientos y capacidades del profesional en Contaduría Pública boliviano, con respecto a la aplicación de las NCGA en Bolivia en la preparación de estados financieros de propósito general por parte de la Entidad rectora de la profesión contable en Bolivia, oficialmente reconocida por el Estado y los Organismos Internacionales (IFAC – AIC – CILEA – GLENIF).**

El Programa contempla cursos de capacitación y actualización de 60 horas académicas, con instructores certificados, desarrollados en módulos de orientación, así como la correspondiente evaluación ó examen de conocimiento en las diferentes áreas de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA en Bolivia), los aprobados obtienen el reconocimiento formal de sus conocimientos y capacidades, mediante la otorgación de la Certificación Profesional por parte del CAUB.

Por todo lo expuesto, el CAUB pone a vuestra consideración el programa de capacitación y entrenamiento en Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA en Bolivia), que incluye la posibilidad de recibir la Certificación Profesional en NIIF, cuyo contenido y condiciones se detallan a continuación:

## 2. PRODUCTO

Curso de actualización y capacitación con fines de Certificación Profesional en Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia - NCGA en Bolivia. A los profesionales que aprueben la evaluación, se les entregará el **Diploma de Certificado en Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia - NCGA en Bolivia**, avalado por el Programa de Desarrollo Profesional Continuo del CAUB, que incluye los logos de la IFAC, AIC, CILEA y GLENIF, Organizaciones Internacionales que reconocen oficialmente al CAUB cómo la entidad nacional rectora de la profesión contable en Bolivia.



### 3. OBJETIVOS

El objetivo fundamental es actualizar y capacitar a los participantes y formarlos como especialistas en el análisis, interpretación y aplicación práctica de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA en Bolivia), en base al desarrollo del marco conceptual, normativo y técnico de la contabilidad (información financiera), mediante la utilización de conceptos, criterios, procedimientos y técnicas descritas en las NCGA en Bolivia vigentes, con fines de Certificación Profesional.

Además, se establecen los siguientes objetivos complementarios:

- Conocer el marco normativo legal y profesional vigente en el país con respecto a la aplicación de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia - NCGA en Bolivia, e introducir los conceptos, normas, criterios y políticas descritas en las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de la información financiera de propósito general.
- Conocer, analizar e interpretar la normativa contable vigente en Bolivia para la preparación de estados financieros de propósito general, en base a las NCGA en Bolivia, y describir los criterios y prácticas contables aplicables a cada partida en particular en base a dichas normas.
- Preparar estados financieros de propósito general de acuerdo a lo requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- Fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes, sobre NCGA en Bolivia aplicables a diversos tipos de entidades.

### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN, HORARIOS Y FECHA

El curso comprende 50 horas académicas de capacitación e investigación, para el desarrollo de los módulos mencionados, incluyendo la evaluación final para la Certificación Profesional en NIIF:

De acuerdo al calendario requerido, el curso se iniciará el **8 de julio de 2021** y se prevé la utilización de 9 a 12 horas efectivas semanales, entre lunes y sábado durante al menos tres semanas. Los días y horarios serán acordados oportunamente con los Colegios Departamentales.

### 5. MODULOS PROGRAMADOS Y METODOLOGÍA

El programa a desarrollar para el logro de los objetivos formulados, comprende cinco módulos.

La metodología consiste en la exposición teórica y aplicación práctica por parte de los instructores certificados del CAUB, con la participación activa de los participantes:

#### Módulo 1: Organismo Emisor y Estructura General de las NIIF

- Paradigmas y doctrina de la contabilidad
- Marco Normativo Contable en Bolivia
- Marco legal para la preparación de estados financieros de propósito general en Bolivia
- Consideraciones para la aplicación supletoria de las NIIF vigentes

#### Módulo 2: Normas Generales relacionadas con la Preparación de Estados Financieros

- NC 1 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia



- NC 11 Información Esencial Requerida para una Adecuada Exposición de los Estados Financieros
- NC 3 Estados Financieros a Moneda Constante
- NC 14 Políticas Contables, su exposición y Revelación
- NC 13 Cambios Contables y su Exposición
- NC 2 Tratamiento contable de los hechos posteriores al cierre del ejercicio

### Módulo 3: Reconocimiento, Medición y Revelación de Partidas Específicas

- NC 4 Revalorización Técnica de Activos Fijos
- NC 6 Tratamiento Contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor
- NC 12 Tratamiento Contable de las Operaciones en Moneda Extranjera cuando Coexisten más de un Tipo de Cambio

### Módulo 4: Normas Aplicables a la Medición de Inversiones en Otras Empresas y Estados Financieros Consolidados

- NC 7 Valuación de Inversiones Permanentes
- NC 8 Consolidación de Estados Financieros

### Módulo 5: Criterios de Reconocimiento, Medición y Revelación para Industrias Específicas

- NC 5 Principios de Contabilidad para la Industria Minera
- NC 9 Norma de Contabilidad para la Industria Petrolera
- NC 10 Tratamiento Contable de los Arrendamientos

Los contenidos sugeridos abarcan aspectos teóricos, técnicos y prácticos, pudiendo ser ampliados o ajustados a los requerimientos de los participantes, por tratarse de una capacitación con fines de certificación exclusiva. Estos contenidos serán desarrollados en base a las NCGA en Bolivia, incluyendo criterios para la aplicación de las NIIF en los casos que corresponda.

Adicionalmente en el desarrollo de cada norma, se ampliarán las consideraciones necesarias respecto de su interpretación y aplicación, considerando los requerimientos contables del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC).

## 6. MATERIAL DE APOYO

Al iniciar el curso, se entregará el siguiente material en formato impreso:

- Compendio de Normas de Contabilidad y Auditoría que incluyen las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

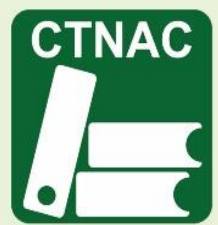
De la misma manera, se entregará el siguiente material en formato digital:

- Normas Internacionales de Información Financiera 202a, Normas requeridas (Traducción Oficial a enero, publicada en mayo de 2021).
- Resoluciones del CTNAC, relacionadas con la vigencia de las NIIF en Bolivia.
- Presentaciones, ejercicios prácticos y otro material de apoyo utilizado en el desarrollo del evento.
- Otro material adicional.





# COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA - CAUB



## 7. FACILITADORES – INSTRUCTORES

El programa será desarrollado por el equipo de instructores-capacitadores, que cuenta el Programa de Desarrollo Profesional Continuo del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), profesionales Certificados en NIIF por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y, con una amplia experiencia en capacitación e implementación en NIIF, liderados y coordinados por el Presidente del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, Lic. Víctor Peláez Mariscal y el Lic. Carlos Gonzáles Alanes, Secretario General del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y Presidente de la Comisión Técnica Interamericana de Control de Calidad de la AIC.

## 8. PROGRAMA Y COSTO

El Programa será desarrollado a través de la plataforma virtual Zoom, bajo coordinación del CAUB y el CTNAC, a un costo por participantes de Bs 1.400 para profesionales particulares y Bs 800 para los profesionales afiliados al CAUB, inscrito a través de su Colegio Departamental.

### PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA

#### DÍAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES: El curso iniciará el día 8 de julio 2021:

- Los días lunes, martes y jueves de horas 19:00 a 22:00

#### INFORMES E INSCRIPCIONES:

- CAUB Santa Cruz de la Sierra
- CAUB La Paz
- Email: [caub@cotas.com.bo](mailto:caub@cotas.com.bo)
- Colegio de Auditores del Beni
- Colegio de Auditores de Chuquisaca
- Colegio de Auditores de Cochabamba
- Colegio de Auditores de La Paz
- Colegio de Auditores de Oruro
- Colegio de Auditores de Pando
- Colegio de Auditores de Potosí
- Colegio de Auditores de Santa Cruz
- Colegio de Auditores de Tarija

Teléfono: 3391257 – 3391258 - Whatsapp: 77622283  
Teléfono: 2440311

